

# Abrieron las inscripciones al programa Egresar 2022, para que jóvenes puedan terminar la secundaria

27 marzo, 2022



Hasta el jueves 7 de abril, los interesados podrán completar los requisitos para formar parte de la iniciativa que lleva adelante el Ministerio de Educación de la Nación y que brinda un apoyo económico.

El pasado viernes se abrieron las inscripciones para el programa Egresar 2022 en todo el país, y hasta el jueves 7 de abril los interesados podrán completar los requisitos para formar parte de la iniciativa, que se encuentra a cargo del Ministerio de Educación de la Nación.

Con el objetivo de garantizar el egreso efectivo de los y las jóvenes y facilitar la continuidad de estudios superiores, una

mejor inclusión en el mundo del trabajo y el ejercicio pleno de la ciudadanía, Egresar posibilita que jóvenes de hasta 25 años de edad, que hayan terminado de cursar la escuela secundaria entre 2016 y 2020 y no pudieron obtener el título porque tienen espacios curriculares pendientes de aprobación, y que hayan cursado en una institución educativa pública de gestión estatal o privada o social, puedan contar con una oportunidad de concluir sus estudios secundarios.

### **Apoyo financiero**

Los/as estudiantes inscriptos/as en el programa, podrán acceder a un apoyo financiero durante el tránsito por dicho plan, mediante la asignación de la Beca Egresar en tanto cumplan con los requisitos socioeconómicos estipulados. La misma tendrá las siguientes características:

- La beca tendrá un valor de pesos \$6.400.-
- La beca es trimestral y se puede renovar un segundo trimestre consecutivo (6 meses).
- Una vez inscripto y aceptada la evaluación socioeconómica, cobrará la beca durante tres meses.
- En cuanto al procedimiento para la inscripción:
  - a. La inscripción es realizada por cada estudiante a través de la plataforma del programa [EgresAR](#), donde podrá optar por solicitar su inclusión en la Beca Egresar.
  - b. Una vez realizada la inscripción, el seguimiento de la solicitud de la Beca Egresar y su eventual renovación podrá solicitarse a través de la página web de Progresar.

### **Requisitos**

1. Ser argentina/o nativa/o, por opción, o residente con una residencia legal en el país no inferior a dos (2) años previos a la solicitud.

2. El requisito de edad de es de entre 18 y 24 años cumplidos al momento de solicitarla.
3. Integrar un grupo familiar o percibir ingresos cuya suma no supere los tres (3) Salarios Mínimos, Vitales y Móviles (SMVM).
4. Haber cursado el último año de la educación secundaria común entre los años 2016 y 2020 y tener materias pendientes de aprobación para recibir el título.
5. Certificación de inicio del cursado de los trayectos curriculares
6. Encontrarse inscripto en el Plan Egresar: Proyectá tu futuro para finalización de la educación obligatoria secundaria.
7. Presentar en la Escuela Sede asignada en la fecha de inicio del Plan Egresar: Proyectá tu futuro la documentación solicitada para certificar la regularidad.
8. Solicitar la beca dentro de los plazos fijados por la convocatoria respectiva.